



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

BUIN, 15 SEP 2023

DECRETO ALC. N° 3055 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 63, inciso 2° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud presentada por el funcionario don Juan Astudillo Araya – Administrador Municipal, acogiéndose al beneficio de Permiso Compensatorio, la cual se acompaña.

2.- La resolución del señor Alcalde.

DECRETO

Autorízase Permiso Hora Compensatoria al funcionario don **JUAN ASTUDILLO ARAYA**, Cedula de Identidad N° _____, Abogado – Administrador Municipal, por la fecha y hora que a continuación se indica:

FECHA	HORAS
13/09/2023	12:00 A 13:00 horas;

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MA/GMG/VVS/IVR/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE



ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

ASTUDILLO
APELLIDO PATERNO

ARAYA
APELLIDO MATERNO

JUAN
NOMBRES

13356618-K
R.U.T.

ADMINISTRADOR 5º, ADMINISTRACION
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

ALCALDIA
SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda Compensatorio Día

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del 13 De SEPTIEMBRE del 2023

Hasta el 13 De SEPTIEMBRE del 2023 Inclusive _____

OBSERVACIONES : De 12:00 hrs a 13:00 hrs.

BUIN 13 De SEPTIEMBRE DE 2023



Vº Bº Jefe inmediato



Vº Bº Jefe de Personal



Firma del solicitante

Vº Bº Señor Administrador M.
POR ORDEN SR. ALCALDE